

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invencion por veinte años en España

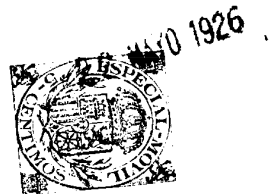
a favor de

Monsieur Raymond BEHIN, domiciliado en 17 Rue Agelique Compoint
en PARIS (Francia)

por

UN MUEBLE METALICO.-

---oOo---



Ha sido propuesto ya, para establecer los muebles metalicos, emplear el siguiente procedimiento: Para permitir el ensablado de los elementos constitutivos de los montantes, se establecen estos elementos en dos partes, una envoltura externa y un forro interno, penetrando uno en otro, estando recubiertas las juntas de la envoltura externa, interiormente por el forro y viceversa.

La presente invencion tiene por objeto perfeccionamientos introducidos a estos muebles metalicos; estos perfeccionamientos tienen principalmente por objeto, facilitar el montaje de estos muebles, suprimiendo la necesidad de ajustes, y disminuyendo el empleo de tornillos y pernos, asi como permitir el montaje y desmontaje rapidos por una mano de obra no especializada.

Un mueble perfeccionado conforme a la presente invencion, presenta en total o en parte las siguientes características:

a) Los agujeros de ensablado estan ovalizados, bien en el sentido vertical o en el sentido horizontal para permitir la recuperacion del juego o el facil montaje sin precisar ajuste.

b) Todos los agujeros de fijacion (tableros, lados, parte posterior, techo, plinto, etc....) estan colocados a distancias multiples de una dimension de base determinada, lo que permite el desplazamiento facil, asi como las adiciones o transformaciones, sin ajuste, siendo colocados todos los elementos sobre el mismo galibo



facilitandose al mismo tiempo la fabricacion.

c) El ensamblado de la chapa se verifica por encajamiento siguiendo un angulo agudo, de manera que se obtiene una adaptacion mejor recobrado el juego y que no precisa pernos.

d) El cierre de los cajones esta asegurado por un dispositivo permitiendo el cierre de toda una serie de cajones de arriba a abajo, por medio de una leva y de una cerradura colocada sobre uno de ellos; pudiendo estar completado este cierre por un sistema de bascula accionado por un boton sobre cada cajon, que libere dos pestillos de gancho encajados en una parte fija del mueble, no pudiendo producir su efecto este boton mas que cuando esta abierta la cerradura y el pestillo en la posicion de apertura.

e) Las puertas estan sujetas y reguladas por un dispositivo de tornillo y arandela de espesor, y comprenden un sistema de pivoteamiento que se realiza sobre una parte esferica constituida por una bola.

f) La cerradura se cierra automaticamente cuando quedan sujetos los cajones por el pestillo y en su posicion cerrada, impide el funcionamiento del pestillo sin el empleo de la llave.

g) La regulacion de las correderas de cajones por vastagos fileteados en los dos extremos y accionados por tuercas que pueden ser apretadas a mano.

h) El montaje de estos cajones sobre los muebles, se efectua por medio de una serie de piezas que no precisan el empleo de pernos tornillos, etc.

i) El sistema de cierre de las correderas sobre los cajones permitiendo salir a estos o mantenerlos fijos sobre el mueble por el accionamiento de cerrojos colocados a cada lado del cajon.

El dibujo adjunto representa unicamente a titulo de ejemplo, una forma de ejecucion de la invencion.

La figura 1 es una vista en perspectiva de una serie de muebles montados para servir de guardarropa.

La figura 2 es una vista en perspectiva de la misma serie de mue-



bles, transformados y provistos de puertas, tableros móviles, cajones, persianas.

La figura 3 representa de izquierda a derecha una elevación y un perfil del perno que sirve para la fijación de las diferentes partes de los muebles y una elevación y un perfil de la tuerca correspondiente a dicho perno.

La figura 4 representa de izquierda a derecha, una elevación y un corte mostrando los agujeros ovalizados para la recuperación del juego.

Las figuras 5 y 6 son cortes indicando dos formas de fijar las chapas por simple encajamiento.

La figura 7 es un corte de un mueble sin sobre-cuerpo.

La figura 8 es un corte del mismo mueble, con sobre-cuerpo.

La figura 9 es un corte por M-M de la figura 8

La figura 10 es una vista en elevación en corte, por N-N de la figura 12, mostrando la fijación de la corredera sobre los montantes y fondos de los muebles.

La figura 11 es un perfil correspondiente a la figura 10, indicando la fijación de la corredera sobre el cajón.

La figura 12 es un plano correspondiente a la figura 10 indicando la fijación de dos correderas sobre un montante, sobre los fondos y el tabique intermedio.

La figura 13 es una vista en perspectiva de las diversas piezas que componen un mueble antes de colocarle el sobre-cuerpo.

La figura 14 es una vista en perspectiva de las diversas piezas que componen la parte superior de un mueble con sobre-cuerpo.

La figura 15 es una vista en perspectiva mostrando el dispositivo de fijación y regulación de las puertas.

La figura 16, muestra en detalle, las arandelas de regulación de las puertas superiores, en dos formas distintas de ejecución.

La figura 17 es una vista en elevación del interior de los cajones, mostrando su sistema de cierre.

La figura 18 es un corte por P-P de la figura 17.



Las figs. 19 y 20 son cortes en elevacion y en perfil del cerrojo colocado sobre cada cajon (menos el de abajo).

La fig. 21 es un corte por R-R de la fig. 19.

Las figs. 22 y 23 son vistas en elevacion y en perfil del cerrojo colocado sobre el cajon de abajo.

La fig. 24 es un corte por S-S de la fig. 22.

La fig. 25 es una vista en elevacion de la pieza de sujecion de la leva.

La fig. 26 es un corte por T-T de la fig. 25.

Las figs. 27 y 28 son vistas en elevacion y en plano de la leva.

La fig. 29 es una vista de frente de dos cajones, uno de los cuales lleva el sistema de cierre y la cerradura.

La fig. 30 es un corte visto de frente de estos dos cajones, mostrando en detalle el mecanismo de cierre.

La fig. 31 es un corte por A-A de la fig. 30.

La fig. 32 es un corte por B-B de la fig. 30.

La fig. 33 es un corte por C-C de la fig. 30.

La fig. 34 es un corte por D-D de la fig. 30.

Las figs. 35 y 36 son un corte por E-E de la fig. 30.

Las figs. 37 y 38 son un corte por F-F de la fig. 30.

La fig. 39 es una vista por G-G de la fig. 29.

La fig. 40 es un corte por H-H de la fig. 39 mostrando un cajon abierto y un cajon cerrado.

La fig. 41 es un corte por I-I de la fig. 40 mostrando en perfil un cajon provisto de su sistema de regulacion de corredera asi como del sistema ^{de}desmontaje del cajon.

La fig. 42 es una vista de frente de las piezas que sirven para la fijacion de las correderas sin el empleo de tornillos, pernos etc. (las lineas de puntos indican la posicion de los soportes de corredera).

Las figs. 43 y 44 son vistas en perfil y en plano de estas mismas piezas.



La fig. 45 es una vista en plano de un soporte de corredera indicado en elevacion sobre la fig.39 y en perfil sobre la fig. 41

Un mueble o una serie de muebles establecidos conforme a la presente invencion se componen, en la forma de ejecucion representada de las siguientes partes principales:-

- a). Dos tabiques extremos 1 (figs.1,2,9 y 13) en el caso de un mueble unico; dos tabiques extremos 1 y un cierto numero de tabiques intermediarios 2 y 2'(en el caso de la fig.9) segun el numero de casilleros que se quiera obtener, en el caso de varios muebles colocados uno al lado de otro.
- b). De un fondo 3 (figs.7,8,9 y 13).
- c). De un piso 4 (figs.7,8 y 13).
- d). De un plinto 5 fijo sobre el piso 4 (figs. 7,8,y13).
- e). De un techo 6 (figs.7,8 y 13).
- f). De una moldura 7 (figs.7,8 y 13).

El mueble esta estudiado para poder recibir, en cualquier momento, por simple adicion, bien una puerta 8 (figs.1 y 2) bien tableros 9 o cajones 10 o un cierre de persiana 11 y recibir un sobre-cuerpo . Esta provisto de agujeros para estos distintos acoplamientos.

Los tabiques extremos 1 (figs.1,2,9 y 13) se componen, como se ve mejor sobre las figs.9 y 13, de una chapa plegada hacia atras en 1ª para darle mayor rigidez; estas chapas son fijadas en 1b por pernos especiales 12 (fig.3) sobre los fondos 3.

Los agujeros de ensamblado 39 de los tabiques extremos 1 (fig. 13) estan taladrados siguiendo una dimension multiple de una dimension de base bien determinada; estan ovalizados en un sentido para permitir la recuperacion del juego.

Adelante las chapas 1 llevan un montante 13 (figs.9 y 13) compuesto de una o de varias chapas estampadas. Este montante muy ligero contribuye mucho a la solidez del mueble y permite alcanzar



una gran altura conservando a la vez la rigidez del montante. En la parte superior del tabique 1, un pliegue 1^d (fig.13) da rigidez al tabique. En la parte inferior un pliegue 1^e que tiene la forma indicada sobre la fig.6, a la vez que aumenta la solidez, sirve para la fijacion del tabique y del piso 4 por su encajamiento conico

Los tabiques intermedios 2 (figs.9 y 13) estan compuestos de dos chapas 2^a, 2^b; no se diferencian mas que en esto de los tabiques extremos 1 siendo su ajuste con las demas partes del mueble identico.

Se notara sobre la fig. 9 dos formas de fijacion A y B de los tabiques 2 sobre la parte posterior de los muebles. En A, la parte posterior esta embutida para formar muelle; los fondos 3 son apretados por sus pliegues 3^a 3^b entre las dos chapas 2^a-2^b para la solidez del mueble; sin embargo es preferible conservar los pernos tales como 1^b, como se muestra en B.

Los fondos 3 (figs 7,8,9 y 13) estan compuestos de una chapa plegada en 3^c y 3^d sobre cada lado para venir a fijarse sobre los tabiques por el intermedio de los pernos 1²; (la fig.3); igualmente que para los tabiques 1 los agujeros de ensamblado 3^e son ovalizados y taladrados siguiendo una dimension multiple de una dimension de base dada. En la parte superior de los fondos 3, un encastramiento conico 3ⁱ (figs.7,8 y 13) servira para la fijacion del techo 6 y para asegurar la rigidez del conjunto.

En la parte inferior un pliegue 3^f igual que el 1^e y 2^e de los tabiques 1, 2 y 2' servira para la fijacion del piso 4.

El fondo 3 esta taladrado por dos series de agujeros 3^j colocados siguiendo una dimension de base o multiple de esta dimension y destinados a recibir bien las varillas 17 que llevan los tableros 2 o las correderas de los cajones 10.

El piso 4 (figs. 7,8 y 13) estan plegado como se indica en las figs. para su rigidez y montaje; los pliegues laterales 4^k sirven para su fijacion sobre los tabiques y el pliegue posterior 4^e para su fijacion sobre el fondo 3 por encajamiento conico no precisando



perno de ensablado (fig.7 y 8).

El pliegue delantero 4^a sirve de fijacion del plinto 5 por el intermedio de dos lenguetas 5^m colocadas sobre ésta.

Se notara que el plinto 5 esta entallado en 5^m (fig 13) para el paso de los tabiques 1 o 2 y de su montante; el plinto esta fijado sobre el piso 4 no solamente con ayuda de las lenguetas de chapa 5^m formando muelle sino ademas con tornillos colocados en 5^o.

En el caso de varios muebles acoplados, los plintos 5 estan provistos de un cubre-junta interior 14 (fig.,5) que lleva un dispositivo de ensablado y regulacion de la puerta descrito mas adelante.

Los plintos 5 estan fijados sobre este cubre-junta 14 por los tornillos 15 y estan taladrados por un agujero 28 (fig.13) para el paso del eje de pivoteamiento de la puerta.

El techo 6 representado en las figs. 7,8 y 13 esta fijado en la parte posterior por el encajamiento 3^a descrito anteriormente; a cada lado lleva un borde plegado 6^a,6^b que viene a encastrarse entre las dos chapas de los tabiques intermedios 2 y queda fijado por los pernos 12 sobre estos tabiques.

En la parte delantera, el techo 6 esta plegado en 6^o y lleva una chapa de reborde 16 soldada o remachada, que sirve para la fijacion de la moldura 7. El techo esta entallado en 6^d y 6^e para dejar el paso al montante al colocar sobre-cuerpo.

El perfil de la parte delantera del techo esta estudiado para dar una gran rigidez a este sitio.

La moldura 7 (figs.7,8 y 13) sirve a la vez de ornamento y de entrecruzado de los muebles; por otra parte cubre la parte superior de los montantes.

Para una serie de muebles esta establecida de la anchura de dos o tres cajas y fijada sobre cada montante por uno o dos tornillos, lo cual les une solidamente.

Varillas 17 (fig.13) y lableros 18 pueden colocarse en el interior de los muebles a distancias multiples de una dimension de



de base determinada. Las varillas vienen a encajarse en los agujeros previstos a este efecto en los montantes y sobre los fondos; reciben los tableros que se colocan sobre estos ultimos.

Las correderas (figs.10,11 y 12) sirven de camino de rodamiento de bolas de los tajones y estan fijadas a un lado sobre los montantes y al otro sobre el fondo de los muebles.

La lamina grande 18' lleva dos [en chapa plegada 19 fijos sobre esta ultima, bien por tornillos, pernos, remaches o por soldadura electrica o autogena; estos [estan taladrados de agujeros colocados frente a frente y sirviendo para el paso y el deslizamiento del estribo 20.

Una pequeña lamina de muelle 21 fijada entre la lamina grande 18' y el [19, sirve para mantener el estribo 20 en su sitio.

La pequeña lamina 22 esta fijada sobre un lado del cajon por tornillos y pernos 23.

Para fijar la corredera sobre el mueble, basta desprender el estribo 20 de su alojamiento previsto en la lamina del muelle 21 y empujarle hacia atras; se presenta entonces la corredera en frente de los agujeros taladrados en los montantes y los fondos (estos agujeros sirven tambien para la fijacion de las varillas que llevan los tableros). Se hace entrar de nuevo el estribo en estos agujeros empujando a fondo siguiendo las flechas W. La parte acodada de los estribos 20 viene a colocarse en el alojamiento del muelle 21 como se indico sobre la fig.12 y no podra desprenderse mas que operando una presion en sentido inverso. Se notara que las extremidades del estribo son conicas para facilitar su introduccion en los agujeros de los montantes o de los fondos.

El cubre-junta 14 (fig.15) de los plintos 5 forma igualmente soporte de chumazera (o pivote); esta constituido por una chapa [y un tubo 14^a taladrado para permitir la regulacion en altura de la puerta por el intermedio del tornillo 24. Para obtener un pivote mejor de la puerta, se ha intercalado una bola 25 entre en tornillo y el eje 26 de la puerta.



En la parte superior de la puerta, la chumazera 14' esta fijada por tornillos sobre el forro interno del montante formando junta; esta taladrada por un agujero que sirve de alojamiento al eje 26' de las puertas y contiene una bola 25.

Una arandela de espesor 27 representada por la fig.16 s3rvira para la regulacion de la puerta superior del mueble.

Para la fijacion de la puerta, basta colocar el eje superior 26' inclinando ligeramente la puerta en su alojamiento/y despues colocar en su sitio el eje inferior 26 hallandose este destornillado de la parte baja de la puerta; enderezando esta ultima, el eje 26 recuperara su sitio; no quedara mas que colocar sus tornillos de fijacion.

Para el montaje de la puerta superior, se puede operar de la misma manera, intercalando, si hay necesidad, una arandela de espesor 27 (fig.16) entre la bola 25 y uno de los ejes de pivotamiento. Se realiza la regulacion apretando o aflojando el tornillo 24, hallandose desmontado el plinto. Cuando la regulacion esta terminada el plinto esta vuelto a colocar en su sitio.

El sistema de cierre de los cajones esta constituido como sigue (figs.17 a 26).

Todos los cajones, salvo el que esta colocado abajo de una serie esta provistos en el interior de un cerrojo compuesto.

Por una varilla vertical 30 que posee un reborde formando tope en la parte inferior y de su corredera 31 formando de una chapa plegada en 31^a y 31^b en sus dos extremidades y taladrada de dos agujeros para el paso y la guia de la varilla 30.

El frente del cajon esta taladrado arriba y abajo para permitir el paso de las varillas.

La corredera esta fijada sobre el tablero por pernos, remaches, o soldadura electrica autogena o al estaño.

El cajon de abajo posee una varilla 32, acodada en 32^a en su parte inferior y una corredera 33; lleva tambien abajo un boton 34 accionando una leva 35, sobre la cual esta previsto el alojamiento 36 del pestillo 37 de la cerradura 38.



La pieza 39 servira para la fijacion de este conjunto sobre el cajon.

Estando el boton 34 y la leva 35 en la posicion indicada en trazos llenos sobre las figuras 17 y 18, todas las varillas caeran por su propio peso y tomaran la posicion indicada sobre estas figuras deteniendolas el reborde que poseen, despues de una carrera determinada.

En esta posicion todos los cajones estan abiertos.

Cuando se le haga dar un cuarto de vuelta al boton 34, este arrastrara la leva 35, la cual empujara a la primera varilla, esta ultima empujara a la de encima, y asi sucesivamente hasta la ultima que vendra a cerrarse en la parte superior del mueble, como se indica en trazos mixtos sobre las figuras 17 y 18.

Para mantener la leva en su sitio, bastara dar una vuelta a la llave en la cerradura 38 y su pestillo superior se encajara en su alojamiento 36, impidiendo a la leva desplazarse y manteniendo todos los cajones cerrados, mientras que su pestillo inferior se encajara en un agujero previsto a este fin en el plinto 5 cerrando asi igualmente los cajones por la parte baja del mueble.

De esta manera, los cajones quedan fijados a la vez en la parte superior y en la parte inferior del mueble; esta disposicion proporciona un cierre solido.

La sobre-elevacion o colocacion de un sobre-cuerpo sobre el mueble se obtiene de la siguiente manera (figs. 7, 8 y 14)

12. Se desmonta la moldura 7 aflojando los tornillos de fijacion colocados sobre cada montante y se hace pivotear la moldura para desprender el pliegue trasero superior.

22- Se encastra el forro 28 en el interior de los montantes 13 y 13' (fig. 14) en la mitad de su altura.

32- Se coloca el fondo 3 en su sitio encastrando su pliegue inferior como se indica en la fig. 5.

42 Se encajan los montantes de los tabiques 1' y 2 sobre los forros 28, colocando la parte inferior de los tabiques contra los



tabiques extremos o entre las chapas de los tabiques intermedios

Los montantes superiores reposan sobre los montantes inferiores y los tabiques estan fijados por los pernos 12 (fig.3) por bajo del techo, por agujeros avalizados en sentido inverso a los anteriores y que llevan en este sitio.

5^o. Se montan el segundo techo 6 comenzando por encastrar el encajamiento posterior.

6^o. Se reemplaza la moldura 7 (desmontada anteriormente) por la moldura 7' entallada para el paso del montante y se coloca la moldura 7' en lo alto del mueble.

7^o. Se fijan las molduras por tornillos para entrecruzar solidamente una serie de muebles.

El sistema de cierre de los cajones esta constituido por una serie de varillas superpuestas colocadas en el centro y que se transmiten el empuje de una leva, viniendo a colocarse el extremo de las dos varillas extremas en una parte fija del mueble.

En la forma de ejecucion de las figs.30 a 45 se ha reforzado el cierre de los cajones por un pestillo de gancho 41 (figs.30 a 33) colocado a cada lado del cajon y que viene a encajarse en una parte fija del mueble. Estos pestillos de ganchos estan accionados por un boton 42 (figs.30, 32, 33 y 35 a 38) colocado sobre un lado del tirador, el cual, bajo la presion de un dedo hace bascular la palanca 43 sobre la cual estan fijados (figs.34 a 36) y se desprende de su alojamiento.

El movimiento de los pestillos de gancho esta representado sobre las figs.35 y 36; no puede producirse mas que si las varillas 44 accionadas por el pestillo 45 (fig.30) estan en la posicion conveniente; en efecto, refiriendose a las figs. 37 y 38 se notara que esta previsto sobre las varillas 44 un desprendidor 46 en el cual vendra a alojarse el talon de la palanca 43 cuando se le haga bascular para abrir (fig.38); pero este talon no se encontrara en frente de su alojamiento mas que si el pestillo no ha empujada las



varillas 44, es decir si esta en la posición abierta. En el caso contrario (fig.37) será imposible hacer bascular el pestillo de gancho 41 por no encontrarse este en frente de su alojamiento.

El muelle 46 tiene por objeto reconducir los pestillos de gancho 41 a la posición cerrada cuando el cajón se empuja a fondo.

La cerradura se cierra automáticamente al quedar condenados los cajones por el pestillo y en su posición cerrada esta impedida la maniobra del pestillo sin el empleo de la llave.

El pestillo 45 (fig.30) lleva dos tetones 48 y 49 que empujan hacia arriba y hacia abajo las varillas 50 y 51 que son especiales para el cajón que lleva la cerradura.

La varilla 50 esta accionada por el tetón 48 y la varilla 51 por el tetón 49.

El guía 52 fija el conjunto sobre el cajón y los tornillos 53 sirven para la guía de las varillas 50 y 51.

La cerradura 54 fija sobre el cajón sirve también para la guía de la varilla 51 que lleva en 55 el alojamiento del pestillo.

Los muelles 56 tienen por objeto reconducir las varillas 44 a la posición abierta.

Para cerrar una serie de cajones basta girar en un cuarto de vuelta el puño del pestillo 46; los tetones 48 y 49 empujan las varillas 50 y 51. La varilla 50 se encaja en una parte fija del mueble mientras que la varilla 51 empuja a la varilla colocada debajo la cual empuja a la siguiente y así sucesivamente hasta la última que se encaja en una parte fija del mueble.

El pestillo de la cerradura 54 se encuentra entonces en frente de su alojamiento 55 y se cierra; las varillas 41 y la varilla 51 estan colocadas como se indica sobre la fig.37 y es imposible desprender los ganchos 44.

Para la apertura de los cajones, es entonces indispensable dar una vuelta de llave porque al quedar el pestillo encajado en su alojamiento, impide la maniobra de la varilla 51, del pestillo, de todas las demás varillas y de los ganchos.



Se notara que hallandose los cajones cerrados por dos lados por los pestillos de gancho y por el centro por las varillas forman con las partes fijas del mueble un conjunto muy resistente.

Para permitir la regulacion en altura de dos cajones, se ha imaginado montar la corredera 57 (figs.39,40 y 41) sobre un vastago fileteado en dos extremidades 58, llevando las tuercas 59 y 59'. La corredera esta sujeta sobre el mueble por el intermedio de una lamina 60 que lleva en la parte delantera, dos tetones 61 que vienen a colocarse en los agujeros previstos sobre los montantes de los muebles; esta taladrada de dos agujeros ovalizados 56 en el sitio del paso de los tornillos que fijan la corredera sobre los vastagos fileteados 58 para permitir la regulacion en altura; en la parte posterior se coloca un soporte 62 (figs.42,43 y 44) que lleva cuatro tetones 63 que vienen a encajarse en los agujeros taladrados sobre la parte posterior del mueble siguiendo una dimension bien determinada.

Una traviesa 64 fija por las patas 65 sobre el soporte 62 mantiene la separacion de las laminas que soportan las correderas 60. La lamina mayor de la corredera 57 que esta fijada sobre el mueble, lleva en la parte delantera un agujero 66 (fig.40) en el cual se encaja el gancho 41 al verificarse el cierre de los cajones como se describio mas arriba.

La lamina pequena de la corredera posee dos correderas 67 (fig. 41) que se deslizan en la pieza 68 fijada sobre el cajon 69.

Un cerrojo 70 fijo por la parte 71 a cada lado del cajon bien al alcance de la mano cuando se abre este ultimo, se encaja en un alojamiento previsto sobre la pequena lamina y la sujeta sobre el cajon. Para sacar completamente un cajon del mueble, basta levantar los cerrojos 70; tirando de él, este ultimo se llevara la corredera entera.

Para volver a colocarle en su sitio, se encajan las dos correderas 67 en la pieza 68 y se coloca el cerrojo 70 en su alojamiento previsto sobre la lamina pequena, lo que hace solidaria la corredera



del cajon y le impide salir enteramente del mueble.

El montaje de un cajon y la regulacion de las correderas se efectuan de la manera siguiente:-

12. Se fija el soporte 62 por sus cuatro tetones sobre la parte posterior del mueble.

22. Se colocan dos soporta-correderas 60 mantiendo las correderas 57 y los vastagos fileteados 58, uno en frente de otro, en-cajando los tetones 61 en los agujeros previstos sobre los montantes del mueble.

32. Se coloca la traviesa 64, que mantiene la separacion de las laminas-soportes de corredera 60.

42. Se deslizan las piezas 68 fijadas a cada lado del cajon sobre las laminas menores 67 de las correderas.

52. Se encaja el cerrojo 70 en su alojamiento.

62. Se regula a continuacion la altura del cajon apretando la tuerca inferior 59' y aflojando la tuerca 59 de los vastagos fileteados 58 si se trata de levantar el cajon y vice versa si se le quiere hacer descender (esta regulacion no recae mas que sobre algunos milímetros).

El sistema de cierre vertical de los cajones ha sido completado y mejorado por un sistema de cierre bilateral colocado sobre cada cajon.

Este sistema permite mantener durante las horas de servicio el cierre vertical en la posicion de apertura, manteniendo sin embargo los cajones cerrados.

A causa de las correderas de suspension de los cajones que estan montados sobre bolas, es indispensable que se haga asi para evitar que todos los cajones se vengán simultaneamente hacia adelante y provoquen de esta forma un desequilibrio del mueble.

Para abrir un cajon, basta tomar el tirador con la mano derecha y apoyar el pulgar sobre el boton que se encuentra colocado a la izquierda del tirador.



N O T A.

La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:-

1^a. Un procedimiento de establecer casilleros o muebles metalicos caracterizado, porque los agujeros de ensamblado estan ovalizados bien en el sentido vertical o en el sentido horizontal, para permitir la recuperacion de juego y el montaje facil sin precisar ajuste.

2^a- Procedimiento segun la reivindicacion 1 caracterizado por que todos los agujeros de fijacion (tableros, lados, parte posterior, techo piso, plinto, etc.) estan colocados a distancias multiples de una dimension de base determinada, lo que permite el facil desplazamiento, asi como las adiciones o transformaciones, sin ajuste, estando colocados todos los elementos sobre el mismo galibo, y facilitando a la vez la fabricacion.

3^a- Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el ensamblado de la chapa se verifica por encajamiento siguiendo un angulo agudo, de manera que se obtenga una mejor adaptacion, recuperando el juego y no precisando pernos.

4^a- Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el cierre de los cajones esta asegurado por un dispositivo que permite el cierre de toda una serie de cajones, de arriba a abajo, por medio de una leva y una cerradura colocadas en uno de ellos.

5^a- Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado por que las puertas son fijadas y reguladas por un dispositivo de tornillo y arandela de espesor, y comprendiendo un sistema de pivoteamiento efectuandose sobre una parte esferica constituida por una bola.

6^a- Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado en que el sistema de cierre de los cajones esta completado por un sistema de bascula maniobrado por un boton colocado sobre cada cajon, que libera dos pestillos de ganchos encajados en una parte fija del mueble. No pudiendo este boton producir su efecto, mas que cuando la cerradura esta abierta y el pestillo en la posicion abierta.



7º- Procedimiento segun la reivindicacion 1, paracterizado por que la cerradura se cierra automaticamente al quedar condenados los cajones por el pestillo y en su posicion cerrada, impide la manio- bra del pestillo sin el empleo de la llave.

8º Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado por que la regulacion de las correderas de cajones se opera por vasta- gos fileteados en los dos extremos y maniobrados por tuercas que pueden apretarse a mano.

9º- Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el montaje de estos cajones sobre los muebles se efectua por una serie de piezas que no precisan el empleo de pernos, tornillos etc.

10º- Procedimiento segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el sistema de cierre de las correderas sobre los cajones, per- mite sacar estos del mueble o mantenerlos sujetos al mueble, por la maniobra de cerrojos colocados a cada lado del cajon.

11º. En resumen reivindico como de mi exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por vein- te años en España: UN MUEBLE METALICO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de diez y seis hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan a la misma.

Madrid 21 de mayo de 1926

p. *Miguel Luque*



Fig. 1

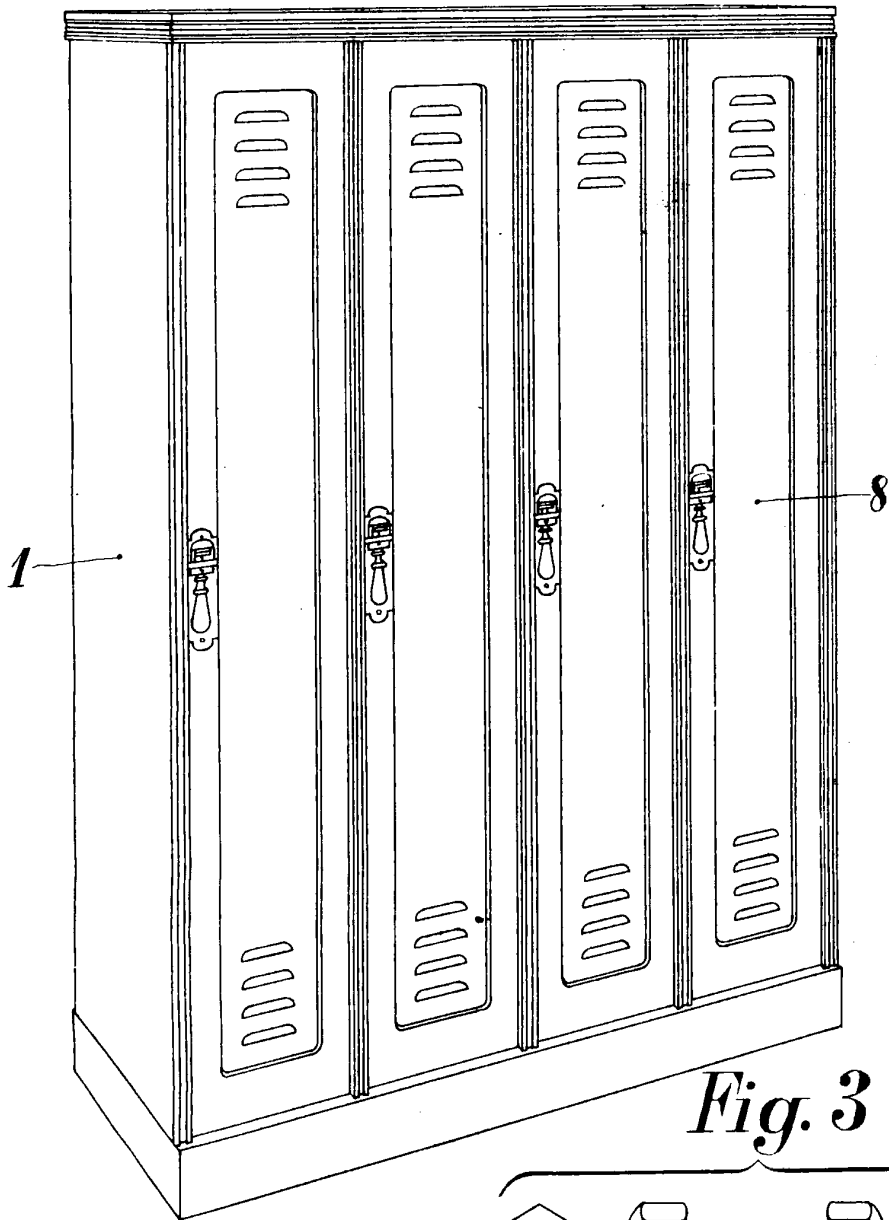


Fig. 3

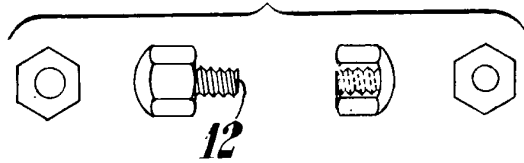


Fig. 4

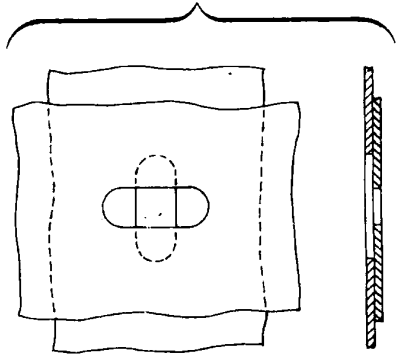


Fig. 5

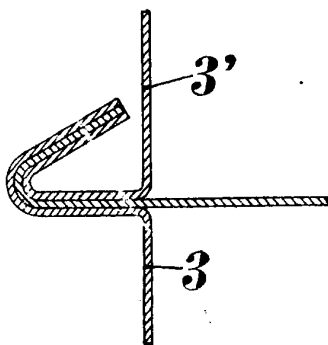
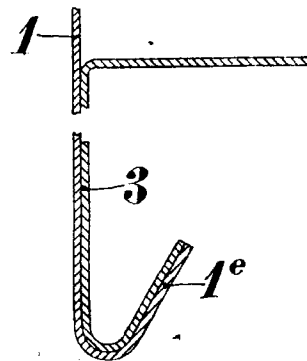


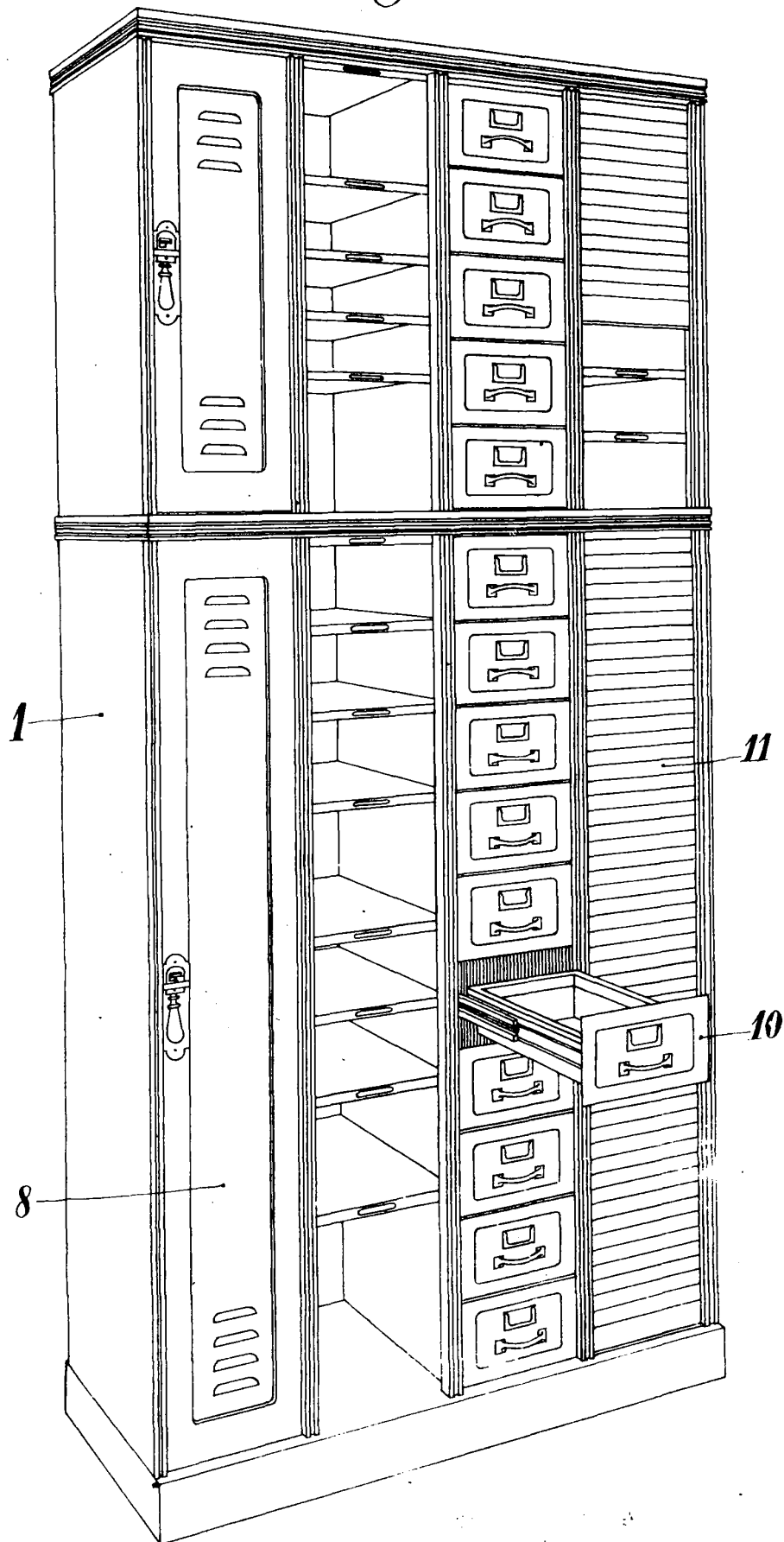
Fig. 6



Miquellings



Fig. 2



Joseph H. ...

Fig. 8

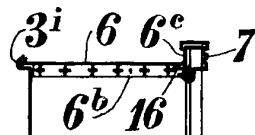


Fig. 7

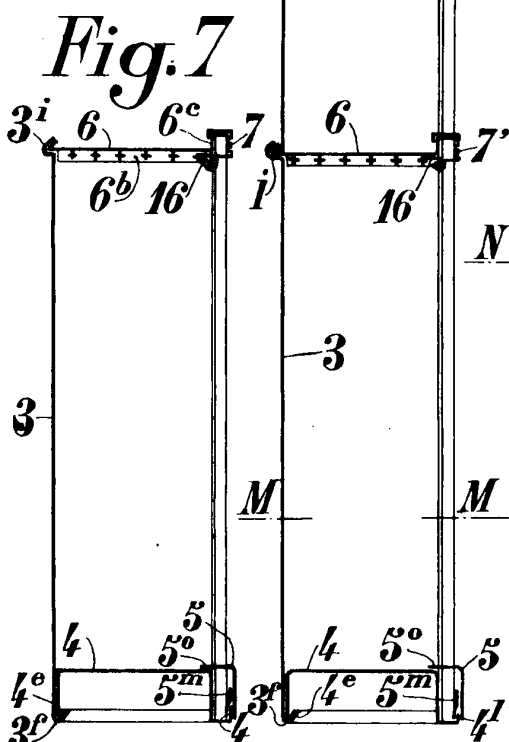


Fig. 10

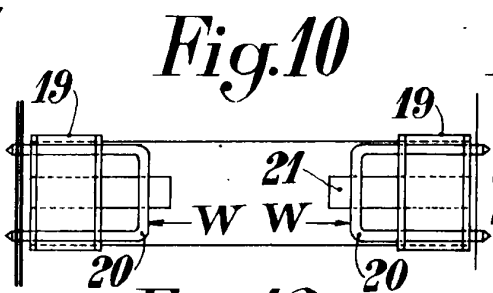


Fig. 11

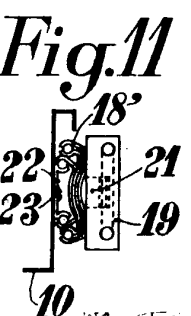


Fig. 12

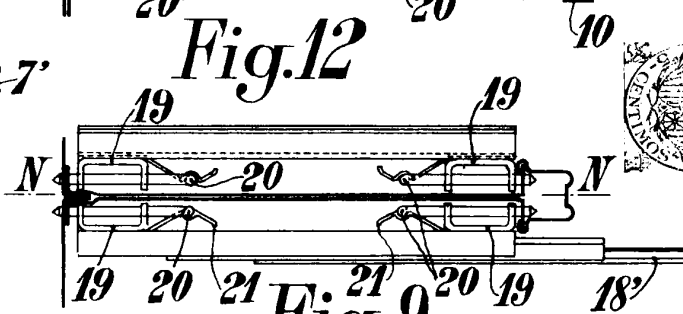


Fig. 9

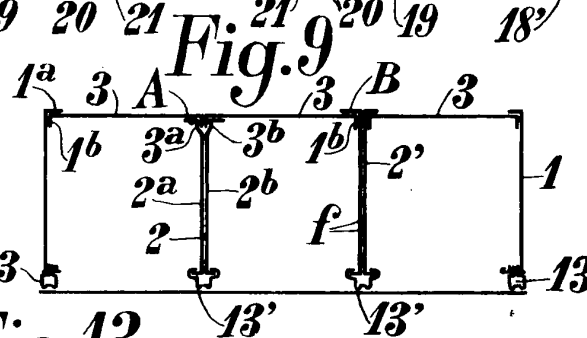
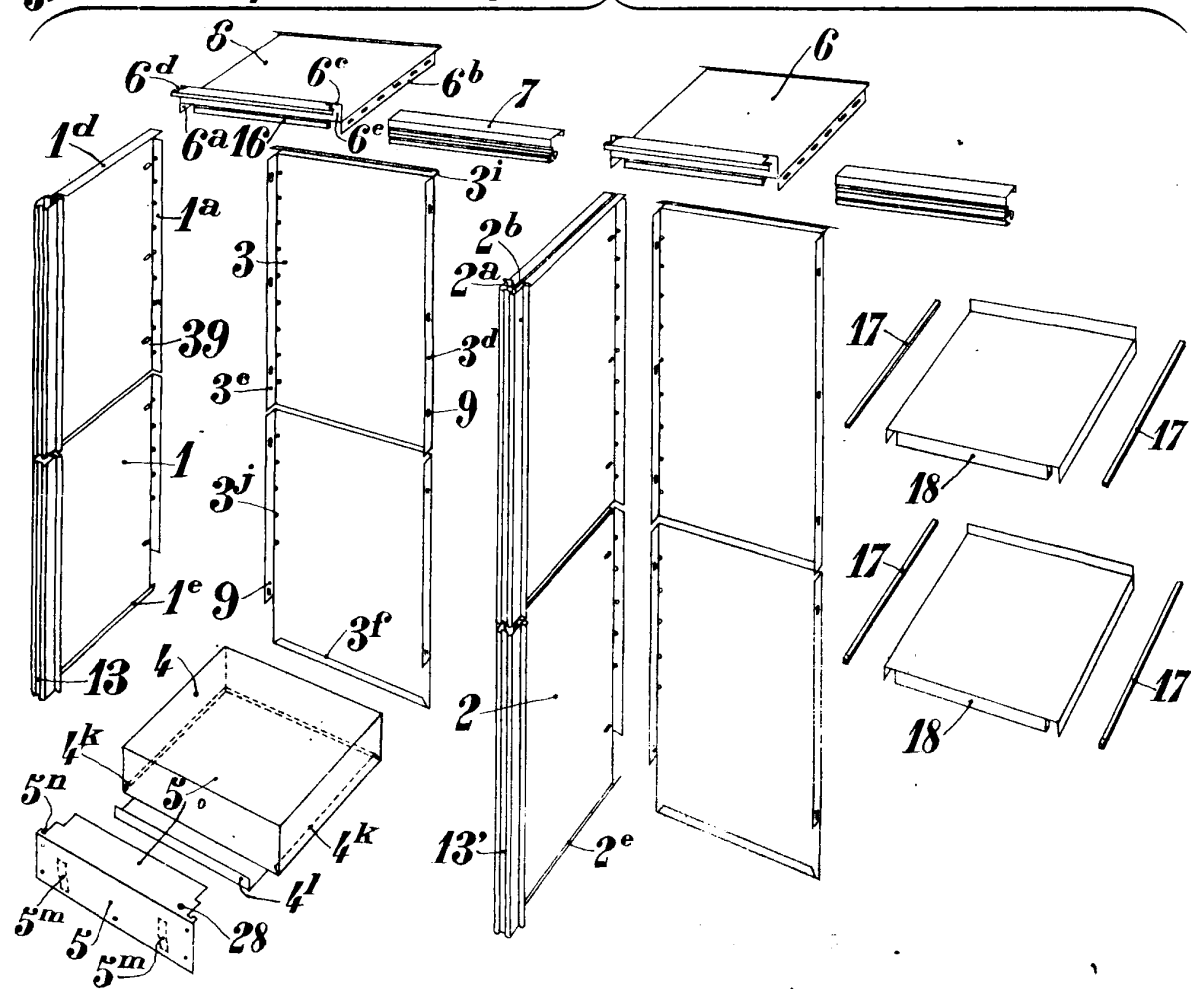


Fig. 13



Miguel Ugarrin



Fig. 32

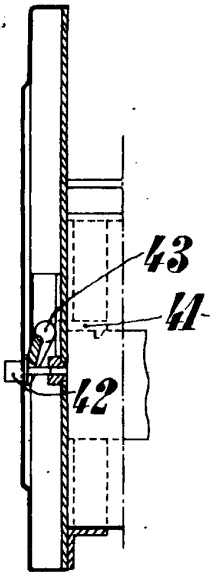


Fig. 30

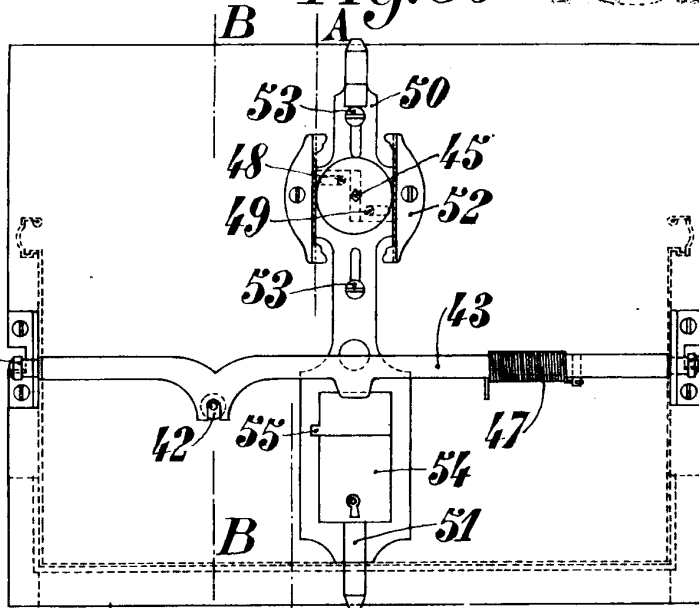


Fig. 31

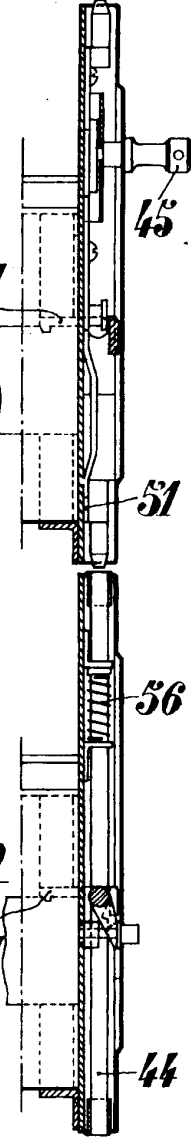


Fig. 33

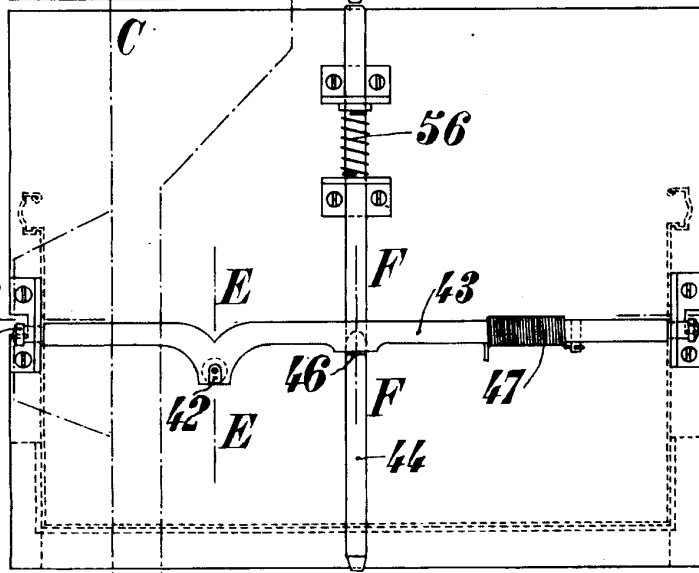
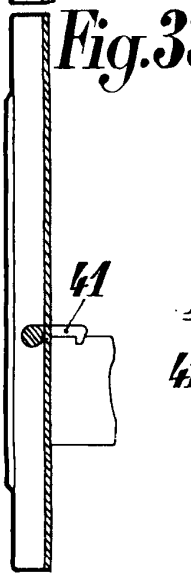


Fig. 34

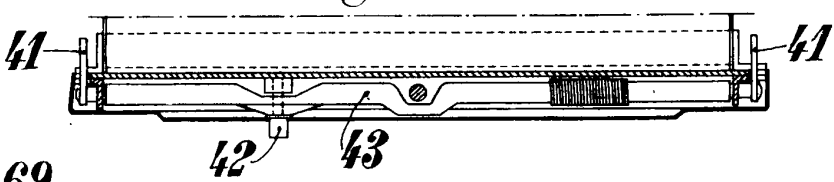
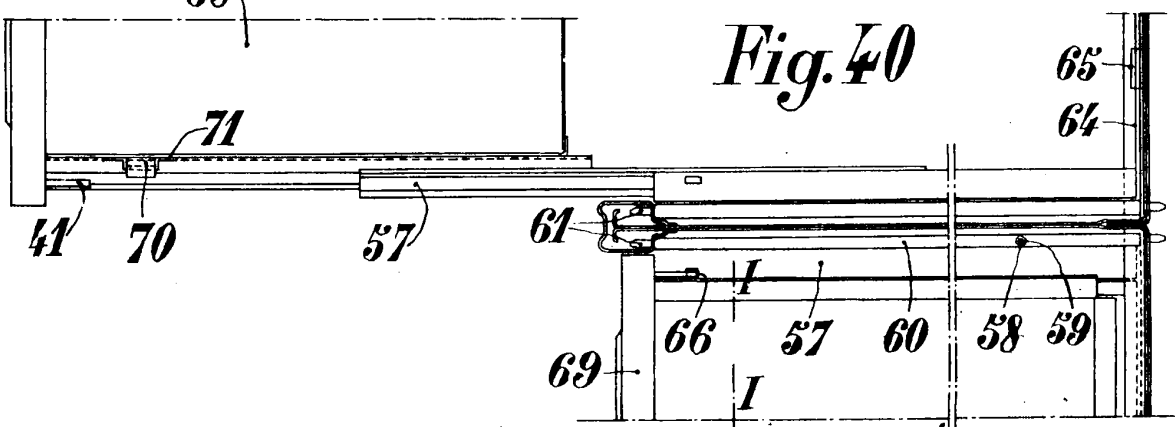


Fig. 40



Wm. H. ...



Fig. 29

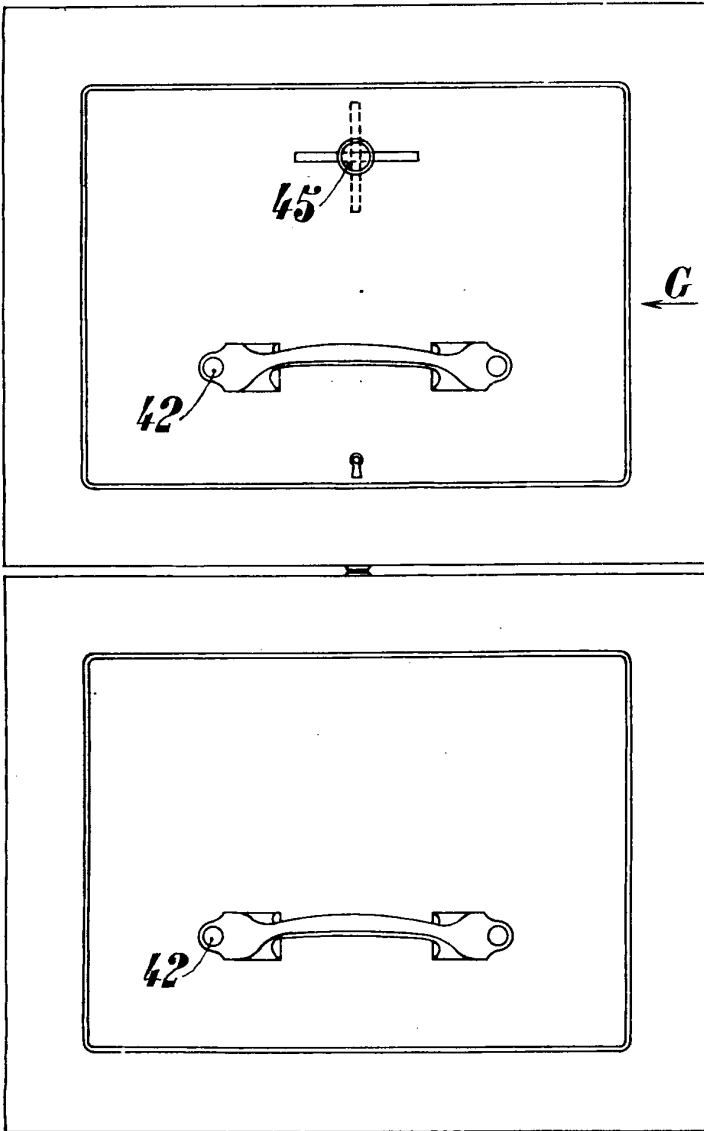


Fig. 35 Fig. 36

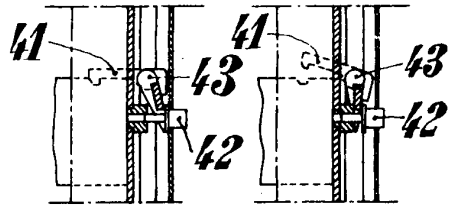


Fig. 37 Fig. 38

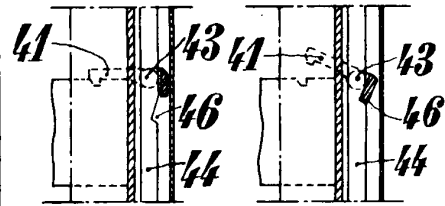


Fig. 41

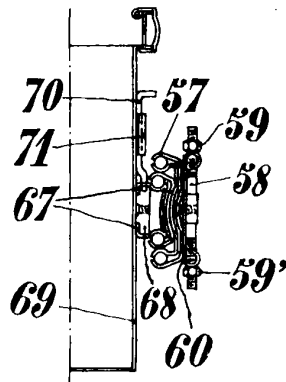


Fig. 42 Fig. 43

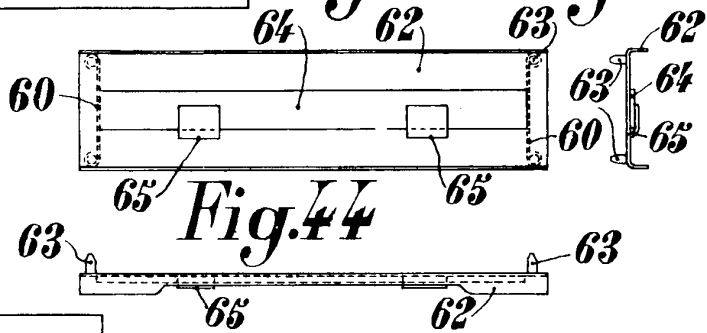


Fig. 39

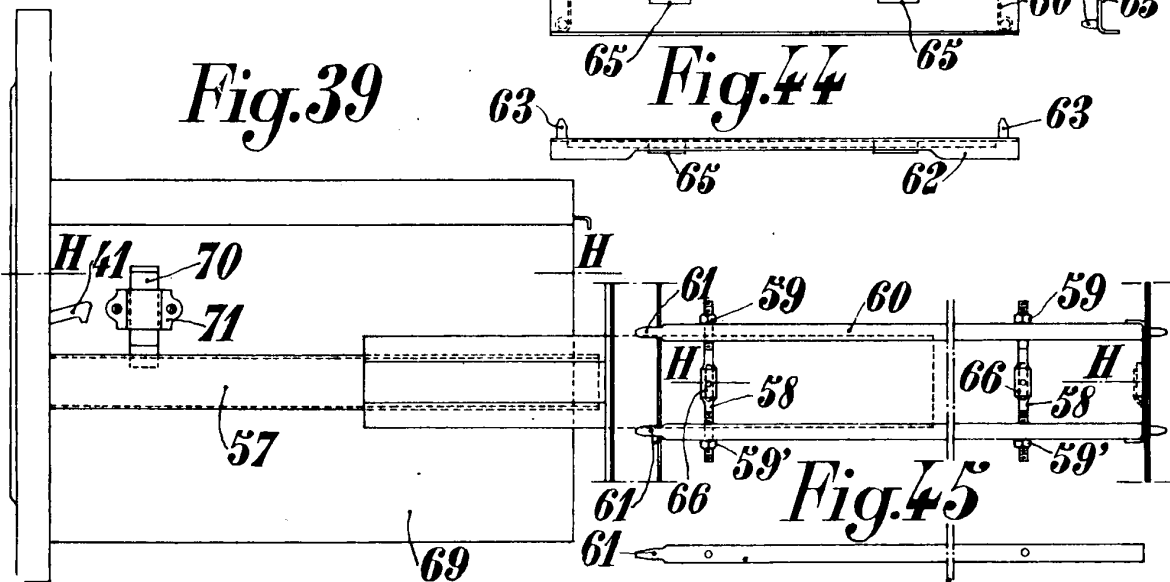


Fig. 44 Fig. 45

Original design